

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**40457** *Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativa al contrato por Procedimiento Abierto, para el Servicio de transporte de cisternas autoportantes.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.,
  - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Incidencias y Estadística.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: División de Incidencias y Estadística.
    - 2) Domicilio: Calle Santa Engracia, n.º 125. Edificio n.º 3 -1.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
    - 4) Teléfono: 915451000. Extensión: 1662.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.gestioncanal.es](http://www.gestioncanal.es).
  - d) Número de expediente: 232/2012.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de transporte de cisternas autoportantes.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, dos lotes.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
  - f) Admisión de prórroga: Sí, prorrogable por un año.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 60000000-8.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación al precio más bajo.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: El presupuesto máximo total de licitación para el plazo de duración del contrato, de dos (2) años más una eventual prórroga de un (1) año, asciende a 480.000,00 euros, IVA excluido. Dividido en dos lotes: Lote A - 255.000,00 euros y Lote B - 225.000,00 euros.  
El importe máximo total para los dos (2) años de duración inicial del contrato asciende a 320.000,00 euros, IVA excluido. Dividido en dos lotes: Lote A - 170.000,00 euros y Lote B - 150.000,00 euros. Importe total: El importe total asciende a 580.800,00 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75.1 a) y c) del Texto Refundido

de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de Noviembre, y la solvencia técnica y profesional se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 3 de enero de 2013, hasta las 13:00 horas.  
b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
c) Lugar de presentación:  
1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A. - Subdirección de Contratación.  
2) Domicilio: Calle Santa Engracia, n.º 125. Edificio 9. Planta baja.  
3) Localidad y código postal: Madrid 28003.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.- Salón de Actos.  
b) Dirección: Calle Santa Engracia, n.º 125. Edificio 1. Planta baja.  
c) Localidad y código postal: Madrid.  
d) Fecha y hora: 18 de enero de 2013, a las 9:30 horas.

10. Gastos de publicidad: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 16 de noviembre de 2012.

12. Otras informaciones: a) Forma de pago: Según la cláusula 3 del Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Idioma de las ofertas: Castellano.

La oferta se formulará conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 19 de noviembre de 2012.- El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

ID: A120079718-1